



**NOTA DE PRENSA**

Madrid, 23 de diciembre de 2020

**El Banco de España y el Fondo Latinoamericano de Reservas firman un acuerdo de cooperación**

El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, y el presidente ejecutivo de FLAR, Fondo Latinoamericano de Reservas, José Darío Uribe, han firmado recientemente un Acuerdo Internacional de Cooperación.

El objetivo de este Memorando de entendimiento en materia de cooperación, de duración indefinida, es proporcionar un marco estable de colaboración para el diseño y ejecución de proyectos e iniciativas de interés para ambas instituciones a través de distintas modalidades de cooperación y asistencia técnica. Con este propósito, el Acuerdo prevé diferentes posibilidades para su desarrollo, desde la realización de estudios e investigaciones y la organización de reuniones de expertos, a la provisión de asistencia técnica especializada y actividades de intercambio de conocimientos y experiencias en materia de banca central y otras áreas de soporte.

El FLAR es una entidad de derecho público internacional con sede en Bogotá D.C., Colombia, a la que pueden adherir países de América Latina y el Caribe. Actualmente son miembros Bolivia, Colombia, Costa Rica, Paraguay, Uruguay, Ecuador, Perú y Venezuela. Sus objetivos fundamentales son proporcionar apoyo a las balanzas de pagos de los países miembros, el seguimiento de su situación macroeconómica y la publicación regular de estudios, informes y trabajos de investigación relativos a los mismos ([www.flar.net](http://www.flar.net)).

*Reproducción permitida solo si se cita la fuente*

Para más información: Tel. +34 91 338 5044 / 6097 / 5318 Fax +34 91 338 5203 www.bde.es Correo electrónico: [comunicacion@bde.es](mailto:comunicacion@bde.es)

@BancoDeEspana

Banco de España